

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2016, de la Dirección General de Movilidad, por la que se anuncia la aprobación del proyecto que se cita.

Con fecha 3 de marzo de 2016 el Consejero de Fomento y Vivienda ha resuelto:

1.º Aprobar el Proyecto Básico denominado Documento de avance de la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga. Tramo Guadalmedina-Hospital Civil.

2.º La redacción del Proyecto o Proyectos de Construcción correspondientes al Proyecto Básico denominado «Documento de avance de la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga. Tramo Guadalmedina-Hospital Civil» cumplirán las prescripciones contenidas en la Autorización Ambiental Unificada relativa al Documento de avance de la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga Tramo Guadalmedina-Hospital Civil emitida por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga con fecha 15 de junio de 2015.

Sevilla, 10 de marzo de 2016.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.